

SESIÓN ORDINARIA N° 11 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Baquadano, martes 13 de abril, siendo las 11:24 horas, se abre la Sesión Ordinaria N° 11, presidida por el señor José Guerrero Venegas, Alcalde de la Comuna de Sierra Gorda, y Bárbara Silva Leris, como Secretaria Municipal, con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
2. Sra. Deborah Paredes Cuevas.
3. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
4. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
5. Sra. Jenny Lagunas Jofré.
6. Sr. Manuel Arenas Carrasco.

TABLA:

1. **LECTURA ACTA ANTERIOR.** (Actas Sesiones Ordinarias N°23 de 2020)
2. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
TABLA ORDINARIA
3. **PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2, DEL ÁREA DE EDUCACIÓN**
4. **PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5, DEL ÁREA MUNICIPAL**
5. **NOVEDAD DEL ALCALDE**
6. **PUNTOS VARIOS**

Sr. Presidente, dice: Muy Buenos días. Damos inicio a la sesión ordinaria N°11, siendo las 11:24 horas del martes 13 de abril del año 2021. Con la presencia de todos los señores Concejales.

1. **LECTURA ACTA ANTERIOR (Actas Sesiones Ordinarias N°23 2020)**

Sr. Presidente, dice Punto N°1- Lectura Acta Anterior. Concejales ¿Observaciones o dudas respecto al Actas Sesiones Ordinarias N°23 de 2020? Como hay observaciones o dudas, se da por aprobada el acta.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2020 – APROBADA/ SIN OBSERVACIONES.

2. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Sr. Presidente, dice: Punto N°2-Correspondencia Recibida.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Buenos días Sres. Concejales, no tenemos correspondencia recibida dirigida al Honorable Concejo Municipal.

Sr. Presidente, dice: Gracias.

3. **PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2, DEL ÁREA DE EDUCACIÓN**

Sr. Presidente, dice: Punto N°3-pronunciamento: Aprobación Modificación Presupuestaria N°2 del Área de Educación. Cedo la palabra a la señora Ada Ibacache.

Sra. Ada Ibacache, Directora DAEM, dice: Sr. Alcalde y Concejales, muy buenos días. Hoy presento ante ustedes la Modificación Presupuestaria N°2 del Área de Educación, que refiere al saldo inicial de caja del año 2021 del Departamento de Educación, según los balances que se efectuaron en el año 2020. En el documento de la Modificación Presupuestaria N°2 que se les hizo entrega: las cuentas de educación tenían un monto de \$349.663.000.- (Trescientos cuarenta y nueve millones seiscientos

sesenta y tres mil pesos), SEP \$51.650.- (Cincuenta y un millones seiscientos cincuenta mil pesos) Y F.A.E.P. \$6.400.- (Seis mil cuatrocientos pesos). Sin embargo, nosotros para poder realizar el estado presupuestario del año 2021, nosotros requerimos hacer una distribución del saldo inicial de caja que fue determinado por un monto de \$189.708.665.- (Ciento ochenta y nueve mil setecientos ocho pesos) con 665. Si ustedes pueden observar en el saldo inicial de caja del presupuesto inicial 2021, en el presupuesto del P.I.E., esta \$0.- (Cero pesos), no tiene recursos asignados, por tanto, es allí donde de estos \$189.708.- (Ciento ochenta y nueve mil setecientos ocho pesos) se van a incorporar \$127.995.537.- (Ciento veintisiete millones novecientos noventa y cinco mil quinientos treinta y siete pesos) para desarrollar las actividades que el Programa de Integración Escolar requiere para funcionar durante el año 2021. Nosotros tenemos una matrícula de alumnos en el Programa de Integración de 71 estudiantes este año, y equivale aproximadamente al 25% de la matrícula, de toda la comuna. Y en el saldo inicial de caja, de F.A.E.P., quedaron \$6.400.000.- (Seis millones cuatrocientos mil pesos), pero nosotros tenemos proyectados algunas obras, que se están ejecutando, por lo tanto, necesitamos aumentar el gasto en esa cuenta en \$61.713.128.- (Sesenta y un millones setecientos trece mil ciento veintiocho pesos), ambas cifras, suman la diferencia determinada del saldo inicial de caja.

Sr. Presidente, dice: Gracias profesora. Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, esta es la misma modificación presupuestaria que se presentó en el concejo pasado y que fue rechazada. A mí me hubiese gustado en lo personal que esta modificación presupuestaria estuviese más orientada y actualizada a las necesidades que tienen hoy día la comuna. A las necesidades que tienen hoy día nuestros chicos. Pero en virtud de lo que ha estado pasando en las últimas 3 o 4 semanas, habla de cursos y de capacitación. Yo creo que es imperioso y urgente que se genere capacitaciones sobre el trato con personas con algún grado de discapacidad y es urgente. Alcalde, y lo digo con mucho respeto y espero que usted haya iniciado la investigación, porque todo acto de discriminación, es sancionado, y tienen que ser sancionados, sobre todo en aquellas dependencias que tienen por tarea impartir educación. Yo voy a volver a rechazar esta modificación presupuestaria, creo que no está actualizada y no es lo que la comunidad requiere, y espero que mis colegas no modifiquen su votación a la elección anterior.

Sr. Presidente, dice: Directora del DAEM, tiene la palabra

Sra. Ada Ibacache, Directora DAEM, dice: Comprendo un poco lo que expresa el concejal, sin embargo, reitero el presupuesto del Programa de Integración Escolar, no tiene los recursos asignados, de acuerdo a lo que se hizo el año pasado, cuando hicimos el PADEM se proyectó sin recursos, porque nosotros solamente recepcionamos algunos recursos de parte del ministerio, que son \$135.000.000.- (Ciento treinta y cinco millones de pesos). Pero nosotros con esos \$135.000.000.- (Ciento treinta y cinco millones de pesos), tenemos que financiar actividades propiamente tal del programa de integración, fuera de las remuneraciones del personal, que fue todo el desglose que yo les hice y se les entregó la vez pasada. Ahora, si no se aprueba esta modificación presupuestaria del saldo inicial de caja, el Programa de Integración Escolar no tendría los recursos para funcionar durante el presente año, y eso significaría que 71 alumnos nuestros, no podrían recibir las atenciones que corresponden.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, en virtud a lo mismo, este argumento que nos da hoy día la directora, es muy distinto al argumento del concejo anterior, y si es tan urgente, yo no tengo ningún inconveniente en que durante la semana nos citen a un concejo extraordinario, sin antes tener una reunión de trabajo por este punto con la directora.

Sr. Presidente, dice: Concejal Manuel Arenas, tiene la palabra.

Concejal Manuel Arenas, dice: Por lo que sé estimada profesora, el Programa de Integración Escolar se subvenciona cuando el alumno o alumna es diagnosticado, es certificado, y es subido a la plataforma y ahí se imparte la subvención. Generalmente, esta parte es fuera del municipio, por lo menos en el servicio donde yo trabajo. El Programa de Integración Escolar siempre muestra un déficit bastantes fuertes, referido, uno al dinero que se percibe por cada estudiante que esta diagnosticado y está en la plataforma, porque además existe un número determinado de profesionales que deben atender a cada estudiante de acuerdo a la cantidad de horas, y en cada curso no puede haber más de

cierta cantidad de estudiantes dependiendo del grado de necesidad educativa especial. Entonces, generalmente, y yo lo sé de experiencia de esta comuna y de años anteriores que es bastante difícil poder traer a un profesional que, el programa me pide que yo atienda a un estudiante y tenga que tener a ese profesional. De hecho, en otras partes, incluso existe la figura de la tía sombra que es una asistente de la educación que está dedicada solamente a un estudiante, porque puede ser un trastorno leve o transitorio o permanente. Entonces generalmente, en los programas de integración, históricamente, son deficitarios, y eso es por un tema de que, hasta el minuto, y eso es bastante claro, lo digo responsablemente, ningún gobierno ha tenido el coraje político de modificar el tema de la subvención, que eso sería lo ideal. Porque en el servicio de nosotros tenemos un déficit sobre \$700.000.000.- (setecientos millones de pesos), en el tema del P.I.E., porque son funcionarios de muy alto costo, porque uno los tiene que contratar por 44 horas para poder tenerlos seguros en el colegio, porque si no, es muy difícil que un funcionario lo contrates por 10 o por 12 horas y después tenga que ir a una escuela. Hay un cambio en los horarios, es todo un tema operativo muy complejo. Pero este aumento a la subvención, ¿de dónde se va a extraer los fondos?

Sra. Ada Ibacache, Directora DAEM, dice: De las mismas transferencias municipales.

Concejal Manuel Arenas, dice: ¿Fondos municipales?

Sra. Ada Ibacache, Directora DAEM, dice: Exactamente, que fue aprobada por el concejo y que nosotros necesitamos que nos quedó en el saldo inicial de caja y lo queremos proyectar.

Concejal Manuel Arenas, dice: Yo mantendré mi votación de la vez anterior.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal Manuel Arenas. ¿Algún otro concejal?

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿Sabe lo que a mí me preocupa con respecto a este punto?, yo recuerdo que le habíamos solicitado una reunión el martes pasado, varias veces le dijimos, para que nos explicara bien este punto. Porque si bien es cierto, en este minuto están poniendo hincapié en el saldo inicial de caja, respecto a los \$127.000.000.- (ciento veintisiete millones de pesos). Eso es lo que usted está en este minuto ¿con el problema? ¿ese es como el problema puntual que nos está diciendo ahora? Pero acá hay otros puntos, entonces, eso es lo que quería yo, quizás nos expresamos mal el martes pasado, de que ese era el detalle, quizás esto lo podamos conversar porque obvio, tenemos 71 alumnos entre Baquedano y Sierra Gorda, que tiene estas condiciones especiales que obviamente hay que hacerle el apoyo. Pero lo que va, como el arroz, es lo que nos complica. Entonces, no sé Alcalde, incluso lo podríamos hacer si no fuera mucho, que lo solucionáramos, nos explicara bien para, que lo viéramos hoy y no una o una reunión otro día. Por lo menos lo que me causa ruido son los otros temas, en este, si va solito, como algunas veces hemos tenido problemas (...).

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, respecto a la misma propuesta que está haciendo la colega, a mí me parece súper importante, el discurso y el relato de la jefa DAEM. El relato ha ido orientado sólo en el 0,01% de la Modificación Presupuestaria o el 10% de la Modificación Presupuestaria, pero ¿Qué pasa con el resto?, porque, ayer me llega una invitación, que no sé por qué existe esa invitación del director del colegio de Sierra Gorda, a un gran evento que, yo no sé si le llego a usted, que era salir a entregar y regalar 50 Tablet, regalados por FIFTUR, WOM, el consorcio mineros, y uno dice, me imagino que tiene que ver con el municipio, con la infraestructura, pero es el director del colegio. Entonces, hay una Modificación Presupuestaria que tiene que ver con adquisición de cosas, y por otro lado, vemos que educación sale a regalar a 50 chicos, estudiantes de la localidad de Sierra Gorda, no sé cómo se gestiona esos recursos, es para la comuna o no es para la comuna o hay localidades de primera y segunda categoría. Entonces ante eso, podemos seguir profundizando la modificación presupuestaria, y van a seguir saliendo antecedentes que tenía en puntos varios, que van a seguir fomentando la argumentación de no. Alcalde, era lo que paso con la modificación presupuestaria para la demanda de las casas, esa Modificación Presupuestaria se aprobó sólo porque habían \$5.000.000.- (Cinco millones de pesos) para las jefas de hogar y \$400.000.000.- (Cuatrocientos millones de pesos), para pagar la demanda, y mis colegas se sintieron tan presionados porque el programa jefas de hogar no iba a tener \$5.000.000.- (Cinco millones de pesos) y se terminó aprobando la modificación presupuestaria, de la única forma para pagar tácitamente, porque usted no

pago tácitamente esa demanda. Entonces, yo hago un llamado a mis colegas a que hoy día nosotros tenemos la posibilidad de negociar y presionar, no lo hemos hecho durante los últimos 4 años, 8 años o 12 años, pero hoy día está la oportunidad de decir y la directora lo acaba de decir que esta modificación presupuestaria es urgente, perfecto, no tengo ningún inconveniente en la urgencia, y me parece bien, pero el resto no es urgente. Entonces vamos a terminar, poniendo lo urgente por sobre lo importante.

Sra. Ada Ibacache, Directora DAEM, dice: Alcalde, me permite. Concejales, es cosa que ustedes vean la tabla de los ingresos del año presupuestario 2021, lo que nosotros teníamos proyectado para el área, si ustedes se fijan bien, cuando dice saldo inicial de caja, lo que estamos haciendo en este rato es la distribución del saldo inicial de caja, las otras cuentas; Educación, F.A.E.P. y SEP, tienen recursos para financiamiento durante todo el año para todas las actividades y acciones que se requieren para la atención de nuestros niños. Lo que ocurre allí, fijense bien, cuando dice saldo inicial PIE, dice \$0.- (cero pesos). Entonces, se requiere inyectarle recursos a esa cuenta, y ahí es donde nosotros estamos inyectando los \$127.000.000.- (Ciento veintisiete millones de pesos), las otras cuentas tienen saldo, tienen recursos para poder financiarlos. Por lo tanto, aquellas apreciaciones que puedan tener en términos, de necesidad que nuestros alumnos ponen de manifiesto, van a ser cubiertas. Nosotros tenemos un Plan de Retorno Seguro, que se les fue presentado a ustedes en los primeros días de marzo. En ese plan de retorno seguro, hay una serie de acciones y actividades que requerían necesariamente financiamiento y eso está financiado; todo el material sanitario que requieren nuestros niños, en la eventualidad que comencemos con las clases presenciales, el tema que tiene que ver con las conexiones a internet para que las escuelas también tengan el servicio y puedan trabajar. El tema que nosotros tenemos recursos limitados, en cuanto a SEP y FAEP, porque la cantidad de estudiantes que nosotros tenemos son pocos, son pocos los alumnos prioritarios, por lo tanto, necesitamos inyectar más recursos, para poder, a lo mejor, comprar algunas BAM para los niños y si no, hacer algunas gestiones externas con terceros, para poder que nuestros niños puedan tener esas BAM y puedan trabajar desde sus casas en la eventualidad de que no tengan conexión desde ellas. Y aquí aparece un poco de lo que usted mencionaba concejal, hay un aporte, tengo entendido que se gestionó varias veces a través de la mesa de los buenos vecinos, y son ellos, y que benefician a la Escuela "Caracoles" con 50 tablet y BAM, para aquellos niños que no tengan conexión y tengan problemas se puedan conectar.

Sr. Presidente, dice: Gracias profesora. Concejala Deborah Paredes, tiene la palabra.

Concejala Deborah Paredes, dice: En relación a lo que propone la colega, de hacer una revisión nuevamente a esta modificación presupuestaria, por mi parte yo tendría la posibilidad de modificar mi votación anterior, pero solo si se considera ello, que se tome en cuenta de conversarlo y hacer una reunión ahora y poder someter luego la modificación a votación. Porque se ¿sabe qué? esto es urgente y es necesario, pero también como hablan, hay cuentas que quizás se puedan revisar más a fondo y después no sean los concejales los culpables de que haya malas decisiones. Estos días he escuchado bastante de que, el retorno a clases o no retorno a clases, fue por decisión de los concejales y eso no fue así. Entonces, yo creo que esto sí o sí, esto debe tomarse en cuenta, la opinión de los colegas y poder hacer una reunión y posterior a ello someter a votación.

Sr. Presidente, dice: Bueno, aclarar que yo nunca he escuchado que los concejales sean los culpables que las clases no sean presenciales. Primera vez que lo escucho, porque siempre hemos escuchado a los profesores y a la administración, pero nunca he escuchado a los concejales. Concejal Manuel Arenas, tiene la palabra.

Concejal Manuel Arenas, dice: Profesora, el trámite de inicio escolar, además pide que cada cierto tiempo los profesionales del área y los profesores que atienden a los niños, profesores que no son especialistas, tienen que hacer capacitaciones y eso se tiene que hacer sí o sí, o sino el programa sufre un retroceso. Con esa inyección de fondos se hace eso y, además, se pagan las evaluaciones.

Sra. Ada Ibacache, Directora DAEM, dice: Se pagan las evaluaciones que se les hace a los niños, con el neurólogo que asisten.

Concejales Manuel Arenas, dice: Y también ¿Se compra los WISC con esos?

Sra. Ada Ibacache, Directora DAEM, dice: También se compran los WISC.

Concejales Manuel Arenas, dice: Ok. Gracias.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DEL ÁREA DE EDUCACIÓN AÑO 2021

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	RECHAZA (Mantengo la votación)
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	ABSTIENE
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	RECHAZA (Voy a fundamentar mi voto. Alcalde, y por su intermedio a la directora, señalarle que (...) ella señala, valga la redundancia, que las cuentas muchas de ellas están financiadas, y si, señora Directora, por su intermedio Alcalde, esta comuna goza de recursos, y no tenemos conflictos con recursos, hay un problema, como los problemas que existen en Chile, y es la distribución de los recursos, es la administración de los recursos y espero que en la próxima elección municipal, la comunidad entienda eso y no solo eso, sino que también por la fiscalización. Yo estoy en desacuerdo con esta modificación presupuestaria, no por una razón técnica, sino que, por una razón política, que tiene que ver con la mala administración de los recursos)
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	RECHAZA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA (Entendiendo la urgencia y la operatividad de este programa)

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Habría que hacer una segunda votación.

Sr. Presidente, dice: Sí, porque hay empate, 3 a 3.

SOMETEMOS A SEGUNDA VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DEL ÁREA DE EDUCACIÓN AÑO 2021

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	RECHAZA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	RECHAZA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	RECHAZA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	RECHAZA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	APRUEBA

4. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DEL ÁREA MUNICIPAL

Sr. Presidente, dice: Punto N°4-Pronunciamento: Aprobación Modificación Presupuestaria N°5 del Área Municipal. Cedo la palabra a la Rodrigo Galleguillos.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Buenos días. Se presenta la Modificación Presupuestaria N°5, del Área Municipal. Primero, señalar los aumentos y disminución de gastos de fondos municipales de operación, obteniendo mayores ingresos por un monto de \$19.436.000.- (Diecinueve millones cuatrocientos treinta y seis mil pesos) principalmente que son ingresos corrientes que han ingresado más de lo que se proyectó en el presupuesto municipal. Área de gestión interna.

- Cuenta 2101001001 "Sueldos Base", se disminuye esta cuenta en \$28.764.000.- (Veintiocho millones setecientos sesenta y cuatro mil pesos) correspondientes a planta municipal, aun sin completar suplencias.
- Cuenta 2101001002002 "Asignación de Antigüedad" Art. 97, letra g), de la Ley N°18.883 y Ley N°19.280, se aumenta esta cuenta en \$6.900.000.- (Seis millones novecientos mil pesos).
- Cuenta 2101005004 "Modificación Adicional al Bono de Escolaridad", se aumenta esta cuenta en \$100.000.- (Cien mil pesos).

- Cuenta 2102001009999 "Otras Asignaciones Especiales", se aumenta esta cuenta en \$200.000.- (Doscientos mil pesos).
- Cuenta 2102005001002 "Aguinaldo Navidad", se aumenta esta cuenta en \$310.000.- (Trescientos diez mil pesos), principalmente porque no se pagó en navidad, se pagó en enero, producto de los porcentajes de reajustes, se publicaron posterior a la navidad.
- Cuenta 2103005 "Suplencias y Reemplazos", se aumenta esta cuenta en \$32.490.000.- (Treinta y dos millones cuatrocientos noventa mil pesos) que corresponde a sueldos.
- Desde la primera cuenta, sueldo base, hasta esta suplencia son sólo cuentas que tiene que ver con los sueldos de los profesionales de la municipalidad.
- Cuenta 2206006 "Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos", se aumenta esta cuenta en \$3.000.000.- (Tres millones de pesos), esto es principalmente para cambiar una bomba y cambiar los filtros de la piscina de Baquedano.
- Cuenta 2212999 "Otros", se aumenta esta cuenta en \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) para pago de permiso de edificación que deben ser cancelados por el mandante. En este caso tiene que ver con las obras que ejecuta el municipio, donde la obligación del pago del permiso de edificación corresponde al propietario mandante que en este caso es la municipalidad.
- Cuenta 2601 "Devoluciones", se aumenta esta cuenta en \$1.000.000.- (Un millón de pesos) por concepto de devolución de saldo de proyectos a la SUBDERE (Subsecretaría de Desarrollo Regional), principalmente el proyecto "Construcción Baños Localidad de Baquedano", en donde hubo disminución de partidas, que no se ejecutaron, pero no afectaron al desarrollo de la obra.
- Cuenta 2905999002 "Otras no Activadas", se aumenta esta cuenta en \$3.000.000.- (Tres millones de pesos), tiene que ver con otros activos menores al UTM (Unidad Tributaria Mensual).
- Cuenta 3102004032 "Proyecto Construcción y Habilitación Oficinas Municipales, Obras y Transito", se aumenta esta cuenta en \$15.000.000.- (Quince millones de pesos) por concepto de incorporación de mayor obra según proyecto sanitario.
- Cuenta 3407001 "Deudas Flotantes" se disminuye esta cuenta en \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos), según lo determinado como cuentas por pagar al 01 de enero del año 2021.

Áreas programas sociales, años anteriores:

- Cuenta 2104004 "Prestación de Servicio en Programas Comunitarios", se aumenta esta cuenta en \$200.000.- (Doscientos mil pesos), por concepto de pago de honorarios pendientes del año 2020.

Fondos patentes mineras, área de gestión, servicios comunitarios:

- Cuenta 2208002 "Servicio de Seguridad Edificios Públicos, Cámaras de Seguridad Comuna de Sierra Gorda", se aumenta esta cuenta en \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos), por concepto de pago de servicio de cámaras meses noviembre y diciembre del año 2020. ¿Por qué se produjo esto? Porque el contratista no facturó en las fechas que correspondía, facturó pasado el final del año.
- Cuenta 31020022 "Diseño Especialidades Vivienda Sociales EP", se disminuye esta cuenta en \$17.350.000.- (Diecisiete millones trescientos cincuenta mil pesos), esto lo explicaba en otras oportunidades, tiene que ver, la contratación de las especialidades para las viviendas va a poder ocurrir una vez que el SERVIU nos dé el visto bueno del diseño de las viviendas, y eso está hoy día en proceso.
- Cuenta 31020043 "Proyecto Mejoramiento Patios Escuela G-130, Localidad de Baquedano", se aumenta esta cuenta en \$4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil pesos), por concepto de aumento en presupuestos en partidas revisadas. Esto tiene que ver con una situación de un estanque que apareció en la escuela y hay que hacer una mayor obra ahí para poder resolver esa problemática.
- Cuenta 31020049 "Proyecto Construcción y Mejoramiento Baños Escuela G-130, Localidad de Baquedano", se disminuye esta cuenta por \$4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil pesos) por concepto de equilibrio en el presupuesto de la obra.



Área de gestión, Programas sociales:

- Cuenta 2204010000 “Materiales Para Mantenimiento Reparaciones de Inmuebles”, se aumenta esta cuenta en \$1.350.000.- (Un millón trecientos cincuenta mil pesos) por concepto de pago de factura del año anterior.

Sr. Presidente, dice: Gracias Rodrigo Galleguillos. Concejales, tienen la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Se nos presenta un aumento a la cuenta Proyecto “Construcción y Habilitación Oficinas Municipales, Obras y Transito”, cuando se discutió este proyecto, cuando se nos presentó este proyecto, nosotros hicimos una de las preguntas más importantes. Los funcionarios municipales en la comuna de Sierra Gorda, carecen de baños públicos, o sea es complejo para los funcionarios. No solo eso, sino que no tienen un lugar físico donde comer, donde ducharse, donde cambiarse ropa, y todas esas problemáticas que me hubiese gustado que en 12 años cambiaran, pero no fue así. Mire las cosas que incluso ellos relatan, cuando se presenta este proyecto una de las preguntas que hicimos era ¿en qué condiciones iban a trabajar? Y se nos señala que el proyecto completo lo tenía considerado el tema de baños y que iban a ser, afortunadamente, funcionarios con una buena calidad de baños, no los otros funcionarios que lamentablemente tienen que ocupar un contenedor, que se mueve a esta altura y tiene mal olor también, y ahí se nos argumentó y nos dijeron que el tema de los baños no tenía ningún inconveniente y que ese era el proyecto. Estoy hablando cuando se nos presentó el primer proyecto. Yo tengo una memoria de pasa, mi abuelita siempre me daba pasas. Después se nos presentó el segundo proyecto, que duplicó el monto y cuando se nos presenta el segundo proyecto que duplica el monto, para las mismas personas, porque el primer proyecto era para los mismos funcionarios, y se duplicó el proyecto para la misma cantidad de funcionarios, y porque vuelvo a hacer esta pregunta, estoy hablando yo del año pasado, mediados del año pasado, y se nos dijo que eso estaba resuelto. Pues hoy día, nos piden un aumento en algo que nosotros en 6 o 7 meses ya consultamos y ya se nos respondió, que tiene que ver con el tema sanitario. Entonces, me hubiese gustado, que nos hubiesen profundizado más en que consiste eso, porque nuevamente, como acá nos entregan modificaciones presupuestarias cerradas, que son como 15 modificaciones, podemos estar de acuerdo con 1, y en desacuerdo con el resto, pero vienen para acá y nos dicen que esa, justo esa, en la que estamos totalmente en desacuerdo, es la más importante de todas y terminamos aprobando todas. Entonces yo insisto, y lo hago ahora porque en las reuniones nos responden fácilmente que sí, que sí, que sí, que sí, que sí, y de eso todo termina en nada. Entonces, me gustaría que profundizara él por qué ese aumento en ese proyecto que se supone que estaba todo listo. Y si es que, en el futuro, porque ese proyecto entiendo que lleva un 30% de avance, y ya con el 30 % de avance, tenemos un aumento de \$15.000.000.- (Quince millones de pesos), o sea uno podría decir cuando tengamos el 60% de avance, van a salir más proyectos como el edificio astronómico, que tenía un presupuesto inicial y termino costando casi el doble.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal, vamos a contestar al tiro. Pero lo primero que nos están pidiendo es el proyecto en sí. Rodrigo Galleguillos puede explicarlo mejor para que el concejal este más claro.

Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Sí, Alcalde, respecto al “Proyecto Construcción y Habilitación Oficinas Municipales, Obras y Transito”, donde se solicita un aumento de \$15.000.000.- (Quince millones de pesos) tiene que ver efectivamente con el proyecto sanitario, y las dificultades que se ha presentado en el terreno, y las proyecciones que se han hecho hoy día con el conocimiento de lo que hay en el terreno, y la ubicación del colector. Esto tiene que ver más que nada con la conexión de los baños al colector público, en algún momento se proyectó, en el proyecto original, se proyectó al frente, pero con la información de Aguas Antofagasta, el colector hay que proyectarlo al pasaje, y esos metros adicionales son los que nosotros hoy día estamos solicitando la mayor obra. Cuando hablamos de proyecto sanitario, tiene que ver con el desagüe del alcantarillado, eso es lo que hablamos de proyecto sanitario. Pero específicamente, el

tema del colector, principalmente, la dirección, la ubicación y las dificultades que tiene el terreno en ese lugar.

Sr. Presidente, dice: Lo que dijo el profesional, Agua Antofagasta solicitó reubicar el colector, por lo tanto, ese aumento de \$15.000.000.- de mayor obra, correspondiente específicamente a ese cambio, que son varios metros más.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejala Jenny Lagunas, tiene la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Yo creo, no vamos a repetir la cantidad de años, pero lamentablemente, obviamente estuvimos conversando mucho tiempo sobre el tema donde íbamos a hacer (...) en la antigua casita de teléfono que tenía la Sra. Mamá de Edwin Rojas, cuando la conocí, ese espacio y después el banco, y vamos a tener obras y tránsito, y usted nos mostró, nos pidió el monto, porque ¿Cuál es el problema?, nunca nos muestra, aunque sea el croquis, si ese es el punto, o sea, viene el papel escrito vamos a construir, nada más, no sabemos ¿Cuántas salas va?, ¿Cómo va a ser distribuida la planta 1?

Sr. Presidente, dice: Concejala, se presentó el proyecto.

Concejala Jenny lagunas, dice: No presentaron la planta 1, ni lo que venía en la planta 2. Entonces lo presentó y retiro eso. Pero yo quería ver eso, porque quizás ¿Adónde va eso ahora?, voy a revisar mi archivo, aunque lo estoy eliminando. No hemos ido a terreno. La pregunta era esa, por eso quería saber si tenemos el dibujo, de la planta 1 lo que iba, y la planta 2 lo que iba, y allí, cuando iba, es que quiero llegar a donde iba la cañería, al desagüe, si nosotros sabemos, todos sabemos acá en Baquedano por dónde va el alcantarillado. Entonces, porque ahora no va mirando hacia el Oeste, si no que ahora usted me está diciendo que está mirando al noroeste, hacia arriba, ahora lo va a tirar hacia abajo, hacia el sur. Entonces, porque nosotros no lo tenemos esos estudios antes, a eso quería llegar. Por eso es que se nos presenta estos detalles, y se acuerda que el otro día, en otra hora, yo le decía si estaba seguro que le va a alcanzar, a veces aparece estas mayores obras.

Sr. Presidente, dice: Lo que pasa concejala, tenga presente que acá no dependemos de nosotros, dependemos de Aguas Antofagasta, fue Aguas Antofagasta quien nos cambió la definición y nos cambió un poco más de metraje.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Claro, porque nosotros no sabíamos eso el año pasado cuando lo presentó.

Sr. Presidente, dice: Recuerde concejala que es Aguas Antofagasta, quien debe autorizar el proyecto sanitario y después ellos lo deben recepcionar.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Ya, pero siguiendo en el mismo argumento. Alcalde, me vuelvo al Barrio Comercial, porque Aguas Antofagasta nos hizo a hacer ¿Cuántas veces el Barrio Comercial, el tubito?, ¿Se acuerda?, frente a la casa de Rubén Berrios, del Chichilo, todos los que están ahí, ¿Cuántas veces? Entonces, yo voy a eso, al pre - antes de, porque si no, siempre vamos a proyectar algo y van a salir estos detalles. Eso es lo que yo estoy poniendo en hincapié, que deberíamos tener un pre, porque sabemos que siempre tenemos un problema con todo lo que se haga con Agua Antofagasta. Porque le vuelvo a decir, 3 o 4 veces supimos, y no sabemos si estará bueno, no sé, si don Rubén Berrios, ¿tiene o no tiene alcantarillado?, no sé. Porque cuántas veces pusimos la plata, sacamos la plata, vino otro contratista ¿se acuerda? es toda una historia. Eso es lo que me preocupa. Alcalde debemos prepararnos para estos temas que aparecen, no por la cantidad, sino por los imprevistos, cuando se construye o se proyecta construir. Pero después de esto, yo me quiero saltar a la otra parte, en el servicio de seguridad, en el servicio de cámaras de seguridad, se suponía que eso lo habíamos terminado el año pasado, pero usted dice que vamos a aumentar estos \$16.000.000.- (dieciséis millones de pesos), porque no se pagaron noviembre ni diciembre, porque el caballero estuvo, que es un caballero antiguo, contratista en esta comuna, lleva 12 años de contratista

acá, un caballero que está en seguridad, y justo, esta factura de noviembre y diciembre no la pasa, lo que implica, en el saldo del año pasado, nosotros cerramos o cerró la Sra. Sheyla Valdivia, Directora del DAF (Dirección de Administración y Finanzas), esos \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos) deberían estar adentro, y ahora entraron acá, ¿están o no están?, yo tengo que olvidarme, y ahora yo, como no pague mi cuota, pero me debería de haber figurado, entre el ingreso y el egreso, cuando yo cierro el año, yo todo esto lo gaste, todo esto me quedo pendiente ¿Dónde está la Sra. Sheyla?, porque ella es la que tiene que contestarme estas cosas, porque este caballero que sabe de memoria cuando se pasan las facturas, lleva 12 años en la comuna. No llegó ayer ese contratista, y justo, \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos) se olvidó de cobrar, eso es rehartá plata, ¿Sabe qué son 2 años de trabajo mío? Entonces es mucho dinero. Entonces eso me causa duda.

“Proyecto Mejoramiento Patios de la Escuela”, la misma duda, \$4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil pesos), pero si yo no voy a intervenir en la escuela, como no voy a ir al terreno, a visualizar, o sea, quizás uno se pone más papa que el papa. Pero de verdad, \$4.500.000.- (Cuatro millones quinientos mil pesos), para solucionar el problema del estanque que apareció, \$4.500.000.- siendo que acá en Baquedano hay familias que no tienen ni un sólo peso o trabajo. Quiero que me explique estos temas.

Sr. Presidente, dice: Le voy a explicar (...) qué pasó en la escuela. Lamentablemente, se está construyendo y apareció, de la noche a la mañana un estanque que estaba ahí muy grande, un pozo, ¿para qué lo que era? no sé. Ese estanque ha estado ahí por larga data, no sé si estuvo ahí para almacenar agua (...) Por lo tanto, si nosotros dejamos eso irresponsable, y dejamos ese pozo ahí, se nos puede caer el día de mañana un alumno, un apoderado o un profesor.

Es un pozo inexplicable, no sabemos de donde apareció. Por lo tanto, tenemos que hacer algo, tiene que quedar sellado ese pozo, no puede quedar descubierto. Por lo tanto, por eso que estamos solicitando esos recursos. El estanque no estaba previsto en esa licitación. Por lo tanto, es muy grave esta situación, concejales. No podemos ser irresponsable y no sellar este pozo o estanque. Quedamos todos sorprendidos frente a este hallazgo. Cedo la palabra a Rodrigo Galleguillos para que explique.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, me gustaría ordenar un poco la presentación (...) ellos dominan la modificación Presupuestaria, porque ellos la construyen, pero tenemos muchas preguntas sobre la misma modificación.

Sr. Presidente, dice: Concejal, le estoy respondiendo a la concejala Jenny sus consultas. Rodrigo, por favor, responda a la concejala Jenny Lagunas para que no quede con dudas pendientes.

Sr. Rodrigo Galleguillos, Secretario Comunal de Planificación y Coordinación, dice: Dos cosas. Primero respecto a Aguas Antofagasta quisiera señalar o recordar un poco que, cuando se ejecutó la primera etapa del colector, que fue la primera parte de las 33, ese proyecto fue aprobado por Aguas Antofagasta antes de su ejecución. Esto lo quiero señalar como antecedente no más, y después cuando se empezó la ejecución, Aguas Antofagasta nos volvió a cambiar el proyecto. Por lo tanto, aquí en el tema del colector de la DOM (Dirección de Obras Municipales), está pasando algo similar que, de hecho, ellos no nos aprueban el proyecto aún, no lo quieren aprobar, no sé por qué. Pero finalmente cuando se está ejecutando la obra, ahí ellos se meten más de lleno y nos dan más certezas. Ahora, lo que pasa es que en el colector ahí un proyecto aprobado que, se empezó a ejecutar, y después cambiaron la pendiente, cambiaron muchas cosas, y eso dificultó la ejecución del proyecto. Eso es como antecedente. En el tema de la DOM (Dirección de Obras Municipales), el tema del colector es algo muy similar, y esto ha agregado algunas dificultades a la dureza del terreno que se encontraron, y al final eso es una roca de sal, pero una cuestión muy dura. Eso es con respecto a Aguas Antofagasta. Y respecto a los \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos), efectivamente, la empresa no facturó, no se informó de esa no facturación. Ahora, todos los departamentos tenemos una responsabilidad cuando se hace el presupuesto, que es informar a finanzas que cosas pasan de arrastre y que cosas no. ¿Qué cosas se van a alcanzar a pagar hasta el 31 de diciembre? lo único malo de esto, es que esto se tiene que informar en octubre. Por lo tanto, la imagen que uno tiene entre octubre y diciembre puede variar, y es que nos pasa en algunas veces que uno proyecta cierto gasto y llega diciembre y no lo alcanza a pagar todo, y ahí hay un saldo que no pasó de arrastre y queda como deuda flotante. Y en este caso, la empresa no facturó y no sé porque, no facturó, facturó este año y se le pagó noviembre

y diciembre con presupuesto año 2021, y esa es la situación de los \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos)

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, hubo una discusión el año pasado. Recuerdo que tiene que ver con un contratista también, por el mes de septiembre u octubre del año pasado, en esta misma sala de concejo estaba sentada la Directora de DAF (Dirección de Administración y Finanzas) y ella responsabilizó a los contratistas, dijo “que los contratistas llegan tarde con las carpetas para poder pagar” y una discusión con respecto a la historia que nosotros sabemos que hay carpetas en la municipalidad por 4 o 5 meses a contratistas que no se les pagaba. Yo me acuerdo de ese concejo, y en ese concejo nosotros señalamos y dijimos que no estábamos de acuerdo, que en el mes de septiembre estemos pagando contratos del año anterior. Cuando se hizo la primera modificación presupuestaria, este año en enero y ahora estamos en abril. Las elecciones municipales tuvieron que haber sido antes de ayer. Y en esa primera modificación presupuestaria yo hice la pregunta, en esta misma sala de concejo, y dije, todos aquellos contratos que no hemos zanjados, meses que no hemos pagado, ¿están en esta modificación presupuestaria?, nos dijeron, sí, ¿Por qué?, porque mi pregunta es, si no pagamos \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos) el año pasado, ¿Dónde están esos \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos) del año pasado?, porque al mes de diciembre teníamos que haber dicho, hay \$16.000.000.- (Dieciséis millones de pesos), de 2 meses, noviembre y diciembre que los tenemos y lo pasamos al saldo inicial de caja en enero, y lo vamos a distribuir en ciertas partidas. Ahí los concejales se opusieron y dijeron no; los contratistas que pasen integra a la misma partida, y ahí se nos explica que en definitiva, siempre el año siguiente iba a partir con la plata de diciembre y no enero, iba a ser diciembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, y se terminaba el año, y esa fue la respuesta que nos dieron hoy día, a 4 meses de comienzo del año, nos llega una modificación presupuestaria, porque hay 2 meses anterior. “Mi abuelita me enseñó a ponerme colorado una vez y amarillo varias veces” Yo creo que aquí hubo un error administrativo. En ese concejo lo dije (...) hay un desorden administrativo, y el Alcalde dijo que no, no hay un desorden administrativo. Yo creo que acá hay un conflicto administrativo. Lo segundo Alcalde, yo no estoy de acuerdo con esta modificación presupuestaria, y le pido a mis colegas que no la aprueben. Porque en el norte de Chile y en la comuna de Sierra Gorda, conflicto de las viviendas sociales es un lío. Hoy día tenemos un lío en la comuna de Sierra Gorda por una vivienda social y lo que estamos haciendo en esta modificación presupuestaria (...) y por favor, que los vecinos se enteren, es disminuir \$17.000.000.- (Diecisiete millones de pesos), en la partida presupuestaria 31020022, que dice y se titula “Diseño y Especialidades Viviendas Sociales” yo no estoy de acuerdo, y espero que mis colegas no estén de acuerdo en disminuir estos recursos. Si hay una cosa que es necesaria en esta comuna, es la construcción de viviendas sociales, y no puede ser que en el diseño, nosotros estemos disminuyendo sin ninguna fundamentación alguna, porque si me dijeran, concejal, tenemos \$600.000.000.- (Seiscientos millones de pesos) para el diseño y le estamos sacando \$17.000.000.- (Diecisiete millones de pesos), pero si no, no, yo no estoy de acuerdo porque acá se ha hecho campaña, con comités de viviendas, se ha prometido viviendas a personas que no viven acá. Tenemos ejemplo: hay casas que entregó el Estado y están abandonadas, y el único vínculo, de esas personas que votaron acá, no es posible. Yo no estoy de acuerdo con esa modificación presupuestaria.

Sr. Presidente, dice: Concejales, ¿alguien más?

Lo único, antes de someter a votación, cuando uno tiene, cuando uno dice que viene gente de afuera, puede hacer la denuncia que corresponda y menos críticas acá. Así que sometemos a votación.

SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5, DEL ÁREA MUNICIPAL

SR. JOSÉ GUERRERO VENEGAS	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	RECHAZA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	RECHAZA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	RECHAZA
SRA. JENNY LAGUNAS JOFRE	RECHAZA
SR. MANUEL ARENAS CARRASCO	ABSTIENE

5. NOVEDADES ALCALDE

Sr. Presidente, dice: Punto N°5- Novedades Alcalde. Concejales, informarles que a la fecha van vacunados 1.812 personas, de las cuales con las primeras dosis tenemos 1.315 y 497 con la segunda dosis. También, a contar del día lunes 12 de abril, ayer, comenzó el proceso de vacunación contra la influenza, de acuerdo a la candelarización del MINSAL. Se comenzó con los mayores de 70 años, niños de 6 meses a 2 años y embarazadas.

6. PUNTOS VARIOS

Sr. Presidente, dice: Punto N°6-Puntos Varios. Concejales, tienen la palabra. Concejal Manuel Arenas, tiene la palabra.

Concejal Manuel Arenas, dice: No tengo la información confirmada, pero dialogando con algunas personas que tienen negocios de ventas de abarrotes, frutas y verduras, me plantean la inquietud de que vienen personas en otros vehículos, obviamente que, desde Antofagasta, y si bien se entiende que está a libre comercio, pero la idea es que ¿Cómo esas personas pasan los controles?, y también, ¿en qué está la situación interna, acá en la comuna, de controlar el tema de la higiene y seguridad que ellos deben de mantener? Yo entiendo que no tenemos tantos fiscalizadores, pero sería importante que se considerara ese punto. Ahora, el concejal Sepúlveda también está teniendo esa inquietud. Y, por lo tanto, se lo dejo presentado señor Alcalde.

Sr. Presidente, dice: Gracias concejal. Concejal Wladimir Fernández, tiene la palabra.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Traía el punto de las camionetas que venían desde Antofagasta, no sé si realmente estarán usando algún protocolo contra el Covid-19. Esta camioneta viene los lunes, los miércoles y los viernes. Como decía el colega, hoy día le está afectando al comercio y se merecen una fiscalización. Porque al comerciante de acá de la localidad, se le piden permiso, se le piden patente, un montón de requisitos para que ellos puedan trabajar. Pero, sin embargo, ellos vienen de Antofagasta venden y venden y lucran y nadie les pone un párele.

Sr. Presidente, dice: ¿Cuáles son los horarios?

Concejal Wladimir Fernández, dice: Entre las 11:00 a 15:00 horas. Con respecto a los cortes reiterados de luz que ocurren aquí en la comunidad (...) usted me comentó que el generador que está cerca de las casetas sanitarias, iba a ser instalado donde estaba la tenencia antes, y de acuerdo a la información que usted me dio, eso ya debería estar instalado, ¿Qué pasó?, ¿se va a instalar o no se va a instalar?

Sr. Presidente, dice: Si, el grupo generador se va a instalar, va a ser en ambas localidades. Se va a contratar una cuadrilla en la localidad de Baquedano. El viernes 09 de abril, ya tuvimos reunión con CGE (Compañía General de Electricidad) y nos informaron que tienen los recursos aprobados. Por lo tanto, los recursos ya fueron aprobados (...) Cedo la palabra a la Administradora.

Sra. Paulina Rojas, Administradora Municipal, dice: Buenas tardes concejales. Respecto a lo que comentaba el señor Alcalde, el viernes 9 de abril tuvimos una reunión con GGE (Compañía General de Electricidad), participó el señor Cristian Acuña, que es el Gerente General y la señora Mirta Polanco. Concejales, nosotros solicitamos esa reunión por lo mismo que nos pregunta el concejal Wladimir Fernández respecto de los plazos que se habían comprometido para el traslado del generador. En esa reunión se nos informó que CGE había cambiado de dueño, por lo tanto, había habido algunas decisiones pendientes de tomar. Pero que los recursos para el traslado del grupo electrógeno, ya estaban aprobados porque es una operativa más o menos importante, no sé si han visto las dimensiones del generador. Por lo tanto, nosotros le habíamos propuesto en el mes de febrero, la ubicación donde se iba a instalar porque tiene que cumplir ciertas características técnicas, la ubicación que nosotros planteamos también fue aprobada, por lo tanto, CGE para ser bien sincera, nos propone que en 45 días para que el grupo generador quede totalmente operativo, en estos 45 días se considera el traslado, y también, la implementación de una cuadrilla que va a trabajar permanentemente acá en la localidad de Baquedano, para que pueda estar al pendiente cuando se requiera encender o se

requiera operar ese generador. Así que ahí también nos van a solicitar un trabajo más comunado, para hacer las coordinaciones con las personas de las juntas de vecinos, o con los posibles trabajadores que van a desempeñarse en esta cuadrilla. Así que en 45 días debiéramos tener ese operativo, nos informa CGE.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Sobre lo mismo, ¿este va a ser manipulado en el momento en que se corta la electricidad?, ¿alguien va a ir a encender un automático o automáticamente se va a encender ese generador?

Sr. Presidente, dice: Por eso es que va a haber una cuadrilla estable en Baquedano, ellos van a manipular el generador.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Claro porque, ¿Qué pasa cuando hay un corte de energía?, muchos vecinos se les han quemado un refrigerador, una pantalla, una tele, los artefactos eléctricos son los que están sufriendo los problemas. Entonces, yo tenía entendido que en el momento en que se corta la luz, automáticamente sube un switch y quedamos con electricidad, no es así.

Sr. Presidente, dice: No, ninguno funciona de esa manera, no funciona de forma autónoma. Por eso es que yo quiero buscar unas personas de acá, una cuadrilla, contratarla de acá de Baquedano, para que ellos hagan el trabajo, para que sean tiempos más breves de cortes, porque siempre se demoran en llegar a la comuna. Entonces, para que sea más rápido y más efectiva, esa cuadrilla inmediatamente reacciona, va y da el encendido.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidente, la plaza de armas o plaza Oasis, hoy día está cerrada por su remodelación hoy día los niños están usando la plaza de colores y la plaza que esta al final por Barros Lucos, en la población nueva en la punta de diamante. Estas plazas están oscuras, se junta gente, se juntan los faeneros en la noche, y hoy día se oscurece más temprano, está bastante oscuro. Y nosotros lo hablamos el otro día en un concejo anterior, para poder ver la posibilidad de poner iluminación, yo también conversé con Rogelio, que es el encargado de la electricidad, de Servicio Generales, y dio algunas ideas que él también ha planteado en Servicio Generales, pero alguien tiene que dar la orden para que él pueda realizar algunos trabajitos por ahí e iluminar ambas plazas. Y con respecto a lo mismo Alcalde, también le mencioné en un concejo, el cierre de la calle que termina en esa plaza, porque hoy día están quebrando las veredas y como los niños juegan en ese sector, los vehículos pasan como "Pedro por su casa", a altas velocidades y en cualquier momento van a atropellar a un niño. Entonces yo había pensado, poner un par de neumáticos y poner árboles, y no lo van a hacer, porque nosotros nos estamos juntando con los vecinos de ahí, y me dicen que podemos hacer concejal, la única solución que les di, es poner árboles, ponemos neumáticos y evitamos que los vehículos pasen por ahí, que están quebrando estos pastelones y estos pastelones no los van a arreglar, una vez que se rompan o se hagan tira.

Sr. Presidente, dice: Concejal (...) le están haciendo quite a los lomos de toros. Vamos a revisar esos puntos para instalar lomos de toros.

Concejal Wladimir Fernández, dice: La otra duda que tengo, es sobre obra de tránsito, el edificio que se iba a construir, que me perdí, ¿Cuándo se supone que se comenzaba?, ¿en marzo?

Sr. Presidente, dice: No, de hecho, estamos adelantados en la ejecución de obra. Yo fui a revisar la obra y van bien con los plazos. Es bastante buena la empresa. Ha cumplido con nosotros y estamos en el plazo, así que esperamos que esté terminada o inaugurada en el mes de junio.

Sra. Paúlina Rojas, Administradora Municipal, dice: Complementando, la obra de tránsito está en un 70% de avance en la obra gruesa, ha ido cumpliendo con la carta Gantt. La empresa es bien responsable, y hoy se están ordenando los pilares. Entonces yo creo, como decía el concejal, a alcanzar a inaugurar.

Sr. Presidente, dice: Concejal Carlos Sepúlveda, tiene la palabra.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcalde, me sumo a las palabras que dijo el concejal Manuel Arenas y el concejal Wladimir Fernández, yo ya lo había hablado con la administradora personalmente, no lo había expuesto en concejo. Pero sobre la misma inquietud que tenía los mismos comerciantes de Baquedano, respecto a estas camionetas o camiones que traen productos, no se sabe si ellos están pagando con permisos, provisorios o algo, comerciantes que no tienen ninguna relación con la comuna, porque podemos ver otros comerciantes locales, vecinos que se entiende que ellos quieren salir adelante y hacen un tipo de ventas. Pero estas personas llegan y no sabemos si vienen con un control o algo. Así que también me sumo a eso.

Respecto a otra consulta que hacia un vecino de Baquedano y en otros concejos también lo consulté; ¿Si darán otra tarjeta de ayudada o alguna otra ayuda? Tenemos que entender que estamos en medio de Antofagasta y Calama y las 2 comunas están en cuarentena. Entonces, muchos vecinos dicen que no es tanto por el tema de la necesidad sino por ir a comprar, incluso están restringiendo los horarios. Entonces en una ocasión, usted Alcalde me comentaba que se estaba gestionando esta ayuda de entregar nuevamente estas tarjetas.

Y también reiterativo el tema de las consultas en Sierra Gorda, usted sabía que antiguamente teníamos 2 cajeros, pero un banco se llevó un cajero y seguimos teniendo problemas de que el tema de los mineros de que bajan (...) ¿sí se podría gestionar más cajeros con otros bancos? Tenemos el Banco Estado que está puesto en la comuna, pero podría ser con Itaú o Santander, otro tipo de banco, porque a nivel comunal es seguro poder instalar un cajero. En Sierra Gorda es necesario otro cajero. Esas son las consultas que me hicieron en Sierra Gorda. Eso Alcalde.

Sr. Presidente, dice: Gracias Concejal, Concejala Jenny Lagunas, tiene la palabra.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde. Primero quisiera consultar ¿Cuándo va ser la cuenta pública?, porque corresponde ahora en el mes de abril, si ya hay una fecha para dicha obligación.

Después, caminando por Baquedano (...) nosotros tenemos en vigencia un plano regulador antiguo, porque el nuevo todavía (...) como usted lo ha repetido en muchas reuniones, está en la intendencia para que salga. Pero resulta que se está haciendo un edificio bastante grande de concreto y tiene 3 pisos y eso no se puede hacer en Baquedano ni en Sierra Gorda, porque no tenemos aprobado el nuevo Plano Regulador, que permite construir hasta 4 pisos, ¿se acuerdan? Siempre que tuviera ascensor, etc., etc. Porque nosotros estuvimos trabajando en eso, pero el actual, el vigente, son 2 pisos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No, es metros, porque puede ser cada piso de 20 mts.

Sr. Presidente, dice: Son 7,5 mts, de altura.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Me gustaría que el caballero del departamento de obras, porque ahí dieron el permiso para edificar, eso de ahí (...) que ya está en el piso 3, ¿sí cumple o no? porque nosotros tenemos ese plan regulador, el otro no existe, si no está aprobado. No sabemos si lo van a aprobar. Entonces hay que tener cuidado, obvio que cuando un vecino quiere progresar y hacer edificios en altura, pero nosotros no tenemos eso. Así que me gustaría un informe, ¿cómo está eso?

Sr. Presidente, dice: Se le entregó un permiso con el plan regulador que está aprobado, sí se le entregó eso porque está cumpliendo con la altura.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sobre eso, nos llegó a todos, una carta sobre eso.

Sr. Presidente, dice: ¿Sobre de que cumplía?

Concejal Mauricio Campillay, dice: Sobre esa construcción, a todos nos llegó una carta del contribuyente.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, lo importante es que me dé un informe técnico, porque no quiero que tengamos el mismo problema que tuvimos en Sierra Gorda, que a 100 metros que a 110 metros, ¿sí o no? Porque estamos en una comunidad que es abierta y todos pueden preguntar. Y no tenemos el plan regulador nuevo aprobado.

Siguiendo con las consultas. Yo voy al tema que acaba de decir el colega Carlos Sepúlveda, todos sabemos que hoy día, este gobierno está pasando por una problemática caótica que va a bajar de los 9 puntos a los 0.0 puntos, porque, aparte que no va a tener nunca más mi voto, el Sr. Sebastián Piñera en especial (...) él no se ha preocupado de los pensionados, ni tampoco de los que no tenemos recursos, porque yo tengo esa inquietud como la tiene Carlos ¿Qué estamos haciendo nosotros, como municipalidad en este minuto?, ¿les estamos entregando la tarjeta de \$40.000.- (Cuarenta mil pesos) a las personas?, ¿le estamos entregando la ayuda de los cajones familiares?, Alcalde, tenemos casas y familias donde hay personas cesantes acá en Baquedano y en Sierra Gorda igual y que no todos trabajan en la minera. Por favor, no todos tienen contactos, etc., etc., o familiares (...) a mí me da mucha pena Alcalde, porque son muchos los años que uno conoce a las familias, ir a visitar a familias acá, que en este minuto en sus casas, la niña ha ido muchas veces a hablar con usted, no le puedo dar el nombre, pero hay que darle trabajo, en sus casas no trabajan, pero no porque no quieran, la despidieron por necesidad de la empresa, hay 2 niños chicos y un adulto mayor, que no tienen ninguna ayuda social. Necesito que la asistente social nos diga ¿cuál es nuestro plan de ayuda para nuestras familias de Baquedano y Sierra Gorda? que en este minuto lo están pasando súper mal. Y el gobierno por ningún lado nos está colaborando, no colaboran con todos. Así que yo creo que las asistentes deben ir puerta a puerta.

Sr. Presidente, dice: Concejala, si estamos haciendo visita y se le está entregando ayuda, sobre todo a los adultos mayores, por lo tanto, voy a averiguar.

Concejala Jenny Lagunas, dice: O si no, en privado yo le doy el nombre, para que revise esa situación que me dio mucha pena. Porque, así como la minera entrego una tarjetita de \$40.000.- (Cuarenta mil pesos), si el cobre está más arriba de US\$4 (cuatro dólares), por favor, regalen una tarjetita de \$100.000.- (Cien mil pesos), si ese cobre es mío, es de ustedes, es de los chilenos.

Las mineras, debería la Sra. Bárbara Silva, quien tiene buenas relaciones con las mineras, con su equipo, conversar, como lo acaba de conversar no se quien lo hizo, para que les regalaran estos 50 tablets a los niños de Sierra Gorda, de la escuela de Sierra Gorda. Por favor, hagamos gestiones para que estas mineras que están en nuestros alrededores, en nuestra comuna, por lo menos entreguen una tarjeta de \$100.000.- (Cien mil pesos). Basándonos específicamente que las ganancias del cobre, ya están llegando a casi US\$5 (cinco dólares). No estoy mintiendo. Es una locura, pero nos alcanza para darle un bono a todos los chilenos de \$500.000.- (Quinientos mil pesos) o de \$1.000.000.- (Un millón de pesos). Pero que le vamos a hacer.

Estoy de acuerdo con el comercio exterior, obviamente no tienen que venir una camioneta ni un camión a traer cosas si a la comuna, si tenemos a los vecinos que tienen su pequeño local, y que se le colaboró una vez con una tarjetita. Pero hay que repetirlo, porque este asunto continúa. Así que Alcalde, me gustaría ver eso, especialmente por como lo dijo el colega Carlos Sepúlveda, porque esta Baquedano y Sierra Gorda entre 2 comunas que están en cuarentena. Entonces tenemos que reforzar un poco lo que es Baquedano y Sierra Gorda. Y ver el traslado de las personas, porque cuando bajan a Antofagasta tienen apenas 2 horas de permiso, entonces, eso también dificulta. Entonces, si usted pudiera con el equipo de DIDECO, ¿Cómo colaborar en este minuto?, porque esto va a seguir avanzando, vamos a llegar a 10.000 o 11.000 personas contagiadas, nosotros no tenemos ese problema (...) pero nuestros vecinos ¡Dios quiera que no lo tengamos! Entonces, tenemos que hacer un plan de Covid-19, o darle gracias a Dios que no lo tengamos. Pero también hay que colaborar con la gente, porque los vecinos bajan a Antofagasta y pueden llegar contagiados.

Sr. Presidente, dice: Concejala, 2 cosas. Primero, estamos gestionando la entrega de otra ayuda de tarjeta con una minera. Eso lo estamos gestionando.

Y segundo, informarles que ya se hicieron las gestiones, y esperamos que nos lleguen de aquí a fin de mes, 350 computadores, incluyendo para profesores, para todos los alumnos de la comuna. Así que también se les va a entregar un Tablet a cada uno y también con un modem. Así que esa gestión está bastante avanzada. Sé están comprando ya. Esperemos que estén todos esos equipos disponibles en el mercado, para entregarlos de aquí a fin de mes a todos nuestros alumnos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, la palabra.

Sr. Presidente, dice: Concejal Mauricio Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Recién lo mencioné. Voy a ir de atrás hacia adelante. Primero, el Covid-19, aquí hay una falsa seguridad y la falsa seguridad porque en la comuna tenemos contagio 0. Pero la pregunta es ¿Cuántas muestras o cuántos exámenes hacemos a diario?, porque si usted me dice que en la comuna no hay más de 4.000 habitantes y vamos de aquí a la próxima semana a testear a los 4.000 habitantes, y en una semana o dos semanas más le podemos decir que tenemos 0 contagios, ahí yo le creo. Pero si en definitiva no tomamos muestras, no tomamos exámenes, hay una falsa seguridad. La cifra dice que no hay contagios, porque no hemos hecho exámenes, respecto a aquello, y creo que amerita un concejo extraordinario entre los colegas para hablar con educación y ojalá que sea presencial, para saber cuáles son las medidas reales que se están tomando porque una puede ser la prevención, me parece bien, pero ¿Cuántos exámenes se han hecho cada uno de nuestros habitantes?, cada 15 días, cada 20 días, una vez al mes, hay vecinos que nunca se han hecho el famoso examen.

La DOM, creo que se requiere que tengamos una reunión con la DOM, sobre todo que el director es titular en la dirección. Entendiendo que uno avanza por en la comuna y hay construcciones, y no me refiero a construcciones de aquellos emprendedores nuestros. Sino que me refiero a las construcciones de la gran minería, y cuando hablo de la grande minería; no hablo de los dueños de las minas polacas, ni de las canadienses. Hablo de aquellos contratistas que vienen de afuera, con toda la libertad del mundo, a cerrar terrenos que son de Bienes Nacionales. Nosotros vemos que en definitiva están haciendo un aporte al ecosistema, capturando estos neumáticos y haciendo cierres perimetrales con estos neumáticos. Alcalde, porque si una persona que no vive acá, que no se come la tierra, que no se contamina, y que no tiene probabilidad de morir de cáncer, vienen con gran libertad a tomarse los terrenos. Entonces, dígales a los vecinos que salgan a tomarse los terrenos. Pero no puede ser que a un vecino lo restringamos y libertad absoluta a aquellos que vienen a tomarse los terrenos, yo creo que no corresponde, y extranjeros también. Me refiero a estos terrenos industriales.

Alcalde, usted habló de computadores. Yo quiero hablar de educación, se van a entregar y espero que no se entreguen y espero que el director del colegio los guarde hasta esperar la remesa que usted va a entregar (...), porque la pregunta es ¿de qué forma se van a entregar esos 50 tablets, para casi más de 150 alumnos de esa localidad?, ¿Cuál va a ser el criterio o el descriterio que se va a utilizar para asignar un beneficio del privado?, ¿por qué lo recibe el municipio?, ¿Por qué no se le entrega a la junta de vecinos este privado? Alcalde, yo le voy a decir una cosa con mucha responsabilidad y con mucho cariño, no sólo hemos visto la forma de lucrarse de uno con la excusa social en estos 20 años de la comuna. Porque la comuna ha sido un bastión de negocios para muchos, sino que también ahora es un negocio al tema de la pandemia. Acá hay personas que en su vida han trabajado y tienen una vida lujosa y eso nadie lo investiga. Eso a mí me parece vergonzoso. Porque hacen un negocio con la pobreza, y creo que eso se tendría que terminar, y espero que el municipio no sea cómplice de aquello. Entonces, espero que esos 50 tablets se guarden cuando usted entregue, porque después va a decir que no es su problema, si es su problema, porque un representante suyo los está entregando, un representante suyo el que hizo la invitación, si es su problema Alcalde, porque es el director del colegio. Yo no tuve la libertad de contratar al director del colegio, yo no lo traje, yo no le di la responsabilidad para que administre el colegio, si es su responsabilidad.

Sobre el agua y luz, ¿hasta cuándo?, esta comuna que aporta al per cápita de forma impresionante al país, ¿hasta cuándo estas grandes empresas, estos grandes consorcios, hacen lo que quieren? Yo comparto hoy día la crítica que hace el colega, si de verdad esto es impresentable, esto es un abuso, todos pisotean la comuna. Aguas Antofagasta hace lo que quiere, le obliga al municipio a construir colectores, si Alcalde, el día que nosotros comencemos a tirar la cadena de la construcción de colectores, son nuestros recursos, pero al momento de tirar el agua al colector, viene Aguas Antofagasta y nos cobra, por el uso de ese colector que nosotros construimos, y se dan el lujo de cambiarnos, de cambiarnos, de cambiarnos, nosotros ir aumentando por \$10.000.000, por \$15.000.000, por \$20.000.000 las construcciones. Alcalde, estos recursos que pueden estar gastados en nuestros vecinos, no, tenemos que gastarlos en la misma concesionaria y es la misma empresa sanitaria que termina administrando. O sea no puede ser que, a nuestros vecinos se le echen a perder las carnes, no puede ser que a nuestros vecinos se le quemen los computadores, porque sencillamente ELECDA no da un soporte para Antofagasta, ¿a cuántos vecinos, en las comunas de Calama, de Mejillones, de Calama, de Taltal, se les corta la luz?, ¿sabe cuándo se les corta la luz?, cuando no la pagan, pero acá no, acá una y otra vez, una y otra vez, podemos pedirle a la asociación de municipio que haga una encuesta a todos los funcionarios municipales de la región, ¿cuántas veces a esos

funcionarios se le ha apagado el computador? y ahí va a tener la respuesta, que sólo a los funcionarios municipales de la comuna de Sierra Gorda se les corta la luz, y tienen que volver a escribir lo que estaban haciendo. Alcalde de verdad, el abuso de esta comuna es tremendo.

El otro día, los vecinos han reclamado en la consulta ciudadana (...) y el colega Wladimir lo ha dicho varias veces, que los camiones hacen lo que quieren, se paran dónde quieren, va a pasar un camión que no va a ir a 30 km/hrs. los camiones se paran al frente de la señora Oriana, y no sólo se paran, sino que abren la puerta, se bajan y entran a comprar en la panadería, "como Pedro por su casa". Ahora, si un vecino se pone atrás y quieren pitearlos, no están ni ahí, porque incluso hacen la fila, para poder pagar. Y eso pasa hoy día, ayer, dos meses, 1 año, 10 años, y usted lleva 12 años como Alcalde. Esta situación es simple, a esa persona se le pueden cursar una multa, dígame al quien administra esa casita de las cámaras de tele vigilancia que le entregue un informe, una foto, porque con la foto se puede partear al camión que se para ahí, y no es el camión de la CCU, ni el camión de Evercrisp, es el camión que traslada miles de millones y millones y millones de pesos.

Consulta ciudadana, yo de verdad que lo felicito, respecto a la consulta ciudadana en la cual pudimos participar, el colega estuvo presente (...) acá hay un nombre común que es el director de SECPLA, porque hoy día, en definitiva, su cargo está teniendo una relevancia importante para el desarrollo de la comuna, y de verdad yo quiero reconocer eso. Un cargo que debería estar consiente en la dirección de DIDECO, incluso decirle con mucha franqueza, si el sigue haciendo su trabajo como lo está haciendo, incluso podría ser el próximo Alcalde de la comuna. Porque aquella comuna que tiene bueno funcionarios, aquella comuna no requiera de candidatos afuerino. Hoy día el resultado del fracaso en la política de la comuna, los mismos funcionarios no son candidatos y quien sabe si los fueran, no tienen posibilidad de salir, porque la comunidad no los reconoce. Hoy día, a Rodrigo Galleguillos la comunidad lo está reconociendo, y yo me alegro por eso, porque he sido funcionario municipal también, y he trabajado en lo público, y cuando pasa eso es porque la pega se está haciendo de verdad. Alcalde, si gana su hija y él sigue en el cargo en los próximos 5 años, dígame a su hija que acá tiene un gran competidor, y no lo estoy proclamando como candidato a Alcalde.

Dependencias municipales, yo tengo un amigo, gran candidato a Alcalde en Chile, espero en Dios que sea el gobernador de la Región Metropolitana, hablo de Claudio Orrego, Alcalde de Peñalolén, un tipo que no nació en Peñalolén, pero se fue a vivir en Peñalolén, un concejal en Peñalolén durante 3 períodos tremendos en Peñalolén, un gran formador y he crecido muchas veces al lado de él, en lo político. Él siempre dijo una cosa y a mí me quedó desde chiquitito en mi cabeza, "que la cabeza piensa de donde están los pies" es dicho de él, no es dicho mío ni de mi abuelita. El problema es que en el concejo anterior, y yo lo reflexione durante toda la semana para buscarle una formula, usted dijo algo que para mí fue una cachetada en la cara (...) Yo me acuerdo que el director de jurídico se sienta con nosotros en una sesión de concejo, y nos dice, concejales, vengo a fundamentar porque nosotros debíamos de comprar un terreno, que es el terreno que está en frente de la señora Rita, y a los pies de la familia Calivar, y que hay que sacar porque esta una familia viviendo, y el gran argumento es que ese lugar se iba a construir la gran municipalidad, yo salté de júbilo, porque cuando usted nos presenta el proyecto, yo dije, ¿Por qué la comuna no está más adentro?, usted me dijo que no se podía, mis colegas también se opusieron. Hoy día, o hace 6 meses atrás cuando se compra ese terreno por \$40.000.000.- (Cuarenta millones de pesos), muy barato, porque el concejo lo aprobó, se iba a construir un gran barrio cívico que me pareció maravilloso y bonito, y en el concejo pasado, espero que esa idea ya no esté en su cabeza, que como ya no teníamos posibilidad de construir baños en la plaza, ahí se iban a construir los baños y que incluso podrían aparecer locales comerciales, si eso aparece ahora, yo me comprometo con la comunidad que yo no voy a aprobar un proyecto así y espero que mis colegas tampoco. Lo que requieren hoy día la comunidad, es más terreno, lo que requiere hoy día la comunidad es tener un municipio más cercano, no sólo en contacto, sino que también caminando. Entonces yo creo, Alcalde, que las dependencias municipales deben ser pensadas en virtud a los que los vecinos requieren, y si ahí no caben todos los funcionarios municipales construyendo un gran, un gran, un gran edificio, bueno hay más terreno, y la comuna da para que más allá o más acá estén los funcionarios municipales. Ahora, yo no sé si la comunidad requiere un edificio, porque podríamos pedirle a los del FerroNort, una de las casas e instalarla ahí, como lo hicieron, en el barrio cultural de Antofagasta que trasladaron una casa con antigüedad, con identidad. Este es un mensaje para los candidatos, que están sentados en el concejo, que si tienen alguna deuda con los vecinos, que la paguen porque hay vecinos que necesitan de vivir y si uno lo utiliza, para las campañas, es importante que lo paguen, no voy a dar nombres ni datos de ello. Pero también es importante que los que somos candidatos respetemos lo público. Por favor, que tiene que ver con (...)

yo nunca estuve de acuerdo en mi vida política, con estos letreritos, que se pegan, pero que se peguen en lo público, porque no es llegar ni pegar, que se peguen en lo privado y no en lo público.

Patentes municipales, la semana pasada, el director nos presenta una licitación y nos señala que en el foro inverso o en las postulaciones, la empresa que había postulado venía con la patente vencida. Anterior a eso había otro proyecto que, Rodrigo Galleguillos nos presenta el director, y nos dice, que la empresa tenía la patente vencida, y esa patente vencida la había corregido, voy hacia atrás, a los 6 meses, esta empresa vuelve a participar, y vuelve a tener la patente vencida, se nos dice que se había regularizado ¡perfecto! Pero yo quiero hablar de la patente, yo lo propuse desde un inicio cuando con mis colegas no nos hablábamos, que estaban enojado, que yo estaba enojado, que no querían concejo online, que querían estar en terreno y había una disputa, que espero que eso se haya mejorado y arreglado, el colega nuevo no estaba, estaba el otro candidato. En ese momento hablé de las patentes, yo creo que, en las patentes de la comuna, y yo dije este argumento, que no nos hacemos ricos con las patentes comerciales, con nuestros contribuyentes, o sea, nuestros contribuyentes podrían no pagar la patente si es que este concejo así lo acordaba. Y creo que es un contribuyente nuestro, estaría feliz de no estar pagando \$40.000.- (Cuarenta mil pesos) de forma trimestral. Que es hartito recursos. Y eso se puede condonar con un acuerdo del concejo. Entonces yo le pediría al Alcalde, estimados colegas, a nuestros contribuyentes, a nuestros locatarios, no se le ayuda solo espantando a la clientela o al competidor, sino que también se le ayuda comprándoles a ellos, porque si yo no les compro a ellos, no les ayudo en nada, hay que comprarle a ellos, esta hojita, el agua, el lápiz, comprémoselos a ellos, yo le he dicho de forma constante, el municipio compra al año \$30.000.000.- (Treinta millones de pesos) en agua pero se la compra a Antofagasta y no se la compramos a un vecino que venda agua acá.

De educación ya me referí, espero antes que nos auto convoquemos a un concejo Extraordinario para educación, nos citen a una reunión de trabajo acá.

Alcalde, usted me dijo y me emplazó a hacer denuncias, hablemos de las casas sociales, acá hay una familia en Sierra Gorda que tienen un conflicto, y que nadie se ha querido hacer cargo de tocarlo acá en el concejo, yo no tengo ningún inconveniente porque no tengo miedo a nada. Hay una casa social, que la entrega el Estado y que a esa familia le costó \$300.000.- (Trescientos mil pesos) esa casa. Hoy día esa casa tiene una prohibición de venta y arriendo. Esa casa hoy día se arrienda y la arrienda una mujer que tiene un conflicto, y hoy día esa mujer se le solicita el retiro de la casa. Si esto hubiera sido un problema entre privados yo no tengo nada que hacer. Si usted o la colega o quien este sentado en esta mesa arrienda su casa es problema suyo. Pero esa casa hoy día, tiene una prohibición de arriendo y de venta, y se arrienda y otras se venden, yo espero Alcalde, que en de acuerdo a este concejo, el departamento de jurídico y la directora de DIDECO acompañen a esta mujer, no solo en contenerla y protegerla, sino que hagamos todo lo posible, porque se puede, para que esta mujer que arrienda esta casa, se quede con esta casa, eso se puede hacer desde el Ministerio de Vivienda, ya lo consulté y ya lo pregunté que el municipio puede hacer la gestión. Porque se le quita el beneficio.

Acá, en la comuna de Sierra Gorda hay muchas personas que no tienen donde dormir y viven de forma allegada, acá hay personas que no tienen donde dormir y están arrendando habitaciones, y viven en la casa de la mamá y el papá, y acá hay casas que el Estado las entregó y están abandonadas y el único vínculo que tiene el dueño con ese territorio es que votaban acá. Ahí están, vamos juntos, botemos la reja y que alguien se la tome, y que el municipio haga el soporte legal, para que se quede con esa casa. En Antofagasta, allá nadie se va a dar cuenta, pero acá en Sierra Gorda, a quien se le ocurra debe ser considerado un delito, que una casa del Estado este abandonada con recursos nuestros, por gestión nuestra, y es por eso que digo que "mi abuelita me enseñó a colocarme colorado una vez y amarillo varias veces" Yo creo que es un abuso que venga gente de afuera a vivir en la comuna me parece bien, porque la señora Rita va a poder vender más pan, y la señora Margot va a poder vender más papas fritas y más bebidas, me parece que incluso, si las personas no quieren cocinar, el colega Wladimir Fernández va a poder vender más colaciones. No tengo ningún inconveniente. Pero si vienen personas de afuera a optar por un beneficio, a esperar los 4 o 5 años para poder vender esa casa, y raro porque son 2 casas unidas por el trasero de las casas y tienen vínculo entre las personas que postularon, tremendo terreno, negocio redondo ¡perdón! pero eso los vecinos lo han estado reclamando constantemente.

Para poder terminar, yo no quiero que nos rinda los computadores que nos están pidiendo, si no que yo quiero que nos diga ¿Qué pasa con los computadores de educación? Aquellos computadores que teníamos que regalárselo a los niños nuestros, ¿Qué pasa con eso? Yo no voy a esperar con hartito respeto y cariño, que usted me responda, *no hay donde comprarlos*, porque deme la plata mañana y

pasado mañana aparezco con los computadores, porque se dónde se compran y todo. Los tratos directos respecto a estas compras están a la orden del día, sino pregúntele al agente del gobierno, amigo del ex intendente, que hicieron trato directo por donde quisieron, a la orden del día y eso no lo han cuestionado. No habría ningún inconveniente nuestro en comprarle a esos niños, ya entraron a clases virtuales, porque una de las mamás me dice (...) concejal por favor córteme porque la he estado llamando, córteme, córteme, córteme, pero porque le corto, no es que mi hijo está en clases y estaba en clases desde el celular donde ella contesta. Estamos hablando de la comuna con el per capital más alta del país. Estamos hablando con la comuna más importante de Latinoamérica. Estamos hablando de la comuna donde las inversiones superan a las de otras regiones, en inversión minera, esa es la calidad.

Yo, Alcalde, quiero honrar a un vecino que se nos fue, y no tuvimos la capacidad de darle dignidad en su vida, que vivía en una ruquita allá al frente, por la iglesia en Baquedano, mientras atrás había casas abandonadas. Lo que yo no quiero Alcalde, uno no puede querer, pero va a pasar, que nuestros adultos mayores en unos años más se nos vayan, se nos tienen que ir, porque es lo normal de la vida. Ahora, es más normal que un hijo vea morir a la mamá que una mamá vea morir al hijo. Alcalde, pero por favor, yo les pido a mis colegas que van a la reelección, que van a ser candidatos, que no van a ser candidatas, en este concejo aprobemos cosas que tengan que ver con mejorar la calidad de vida a ellos, y tenemos hoy día esa posibilidad, y la hemos tenido siempre, porque el concejo tiene esa facultad.

Sr. Presidente, dice: Gracias Concejal, vamos a hacer algunas respuestas de las consultas que hizo, empezando por los computadores de educación. Cedo la palabra a Administradora.

Sra. Paulina Rojas, Administradora Municipal, dice: Respecto a ese tema, recuerden que en el mes de enero y febrero habíamos presentado ese proyecto, que se adjudicó porque fue una licitación pública. Fue una licitación pública, se adjudicó y hace un mes el oferente nos dijo que hay un quebré de stock internacional. Por lo tanto, los computadores van a llegar en julio, nosotros como municipalidad, pero el día viernes de la semana pasada, el oferente nos informa que les quedaron un stock de unos computadores mejores de los que habíamos solicitado. Por lo tanto, eso llega entre el 27 y 28 de abril, pero nosotros estamos poniendo como fecha la primera semana de mayo, porque esos van a llegar a Santiago. Ahora, la primera semana de mayo nos llegó una carta de compromiso del oferente y están dentro del plazo que se ofertó. Los computadores van a llegar.

Sr. Presidente, dice: Gracias. Segundo, sobre la construcción de la municipalidad y la plaza, yo dije ese día para ver la intensidad de las personas y de los concejales ¿Qué habían sugerido incluso los vecinos? Yo me acuerdo que la señora Elba Ledezma dijo en la plaza que podríamos hacerlo ahí, yo le dije que no, a mí se me ocurrió que podríamos hacer los baños, pero veo que no es una muy buena acogida, ahora lo rectifican. Entonces creo que no. Entonces seguimos adelante y veo que se están presentando, que ya nos van a explicar, ¿en qué va a quedar el edificio consistorial que va a quedar ahí?, en qué esta Administradora, para que lo explique.

Sra. Paulina Rojas, Administradora Municipal, dice: El día viernes enviamos los antecedentes técnicos, respecto al estudio de cabida, respecto al estudio arquitectónico y los antecedentes técnicos que requiere el proyecto, ¿Por qué me detengo en esto?, porque al ser una obra pública, un edificio consistorial, nosotros lo postulamos y hasta ahí quedamos, nosotros solicitamos los recursos al F.N.D.R. (Fondo Nacional de Desarrollo regional) y después quien lleva este proyecto como unidad técnica es la dirección de arquitectura. Por lo tanto, nosotros necesitamos la aprobación de ellos. Este proyecto lo estamos trabajando en conjunto con SECPLA y quien habla y SECPLA. Estamos trabajando en el perfil, por lo tanto, nosotros el día lunes 26 de abril, fue la fecha en que la dirección de arquitecturas se comprometió a enviarnos el visto bueno del programa arquitectónico. Después que nos mandan el programa arquitectónico y nosotros lo juntamos con el perfil que estamos trabajando, y estaríamos en condiciones de presentarlo al MDS (Ministerio de Desarrollo Social). Nosotros como fecha final para presentar este proyecto al Ministerio de Desarrollo Social es el día miércoles 05 de mayo. Ese es el estado respecto al edificio consistorial.

Sr. Presidente, dice: Gracias, Paulina. También hizo las consultas y con harto énfasis en la toma de terreno industriales. Concejal, nosotros hemos hecho las denuncias correspondientes, pero el

municipio no tiene la facultad para ir a sacar esas personas, porque están fuera del plan regulador, se ha hecho la gestión con Bienes Nacionales, además con el Gobierno Regional, hoy día con el gobernador, pero ahí quedamos, de hecho, ya no vienen. El día de ayer ya nos cansamos y debido a lo mismo, el día de ayer se está gestionando una reunión con el Ministro, porque de verdad que esto ya no da para más, y ¿Por qué surgió todo esto?, ¿a raíz de qué? (...) años atrás el Gobierno Regional, a través de distintas SEREMIAS, no quieren trabajar con nosotros, ya de verdad hemos tratado de conversar y ayer reventó esto, porque tengo problemas con el relleno sanitario. El relleno sanitario, fue un buen proyecto de mil y tantos millones. Este proyecto se inició el año 2014 con el diseño.

Entonces, ahí ocurrió que en ese tiempo estaba, tenían otros requisitos. Entonces, hoy en día hemos hablado con la SEREMI de Salud, yo le pedí personalmente, nos derivó a otra persona, a don Manuel Herrera, y al final, han pasado meses y meses. Ahora, el otro día la SEREMIA de Salud vino a la comuna y nos multaron por el botadero que tenemos. Entonces, yo les dije a la SEREMI ¿hasta cuándo?, si ustedes mismos son los que nos fiscalizan y ustedes mismos nos dan los permisos y (...) ¿Cómo nos pueden multar? Si no tenemos botadero en Baquedano, está cerrado. El botadero que tenemos, que estamos usando es el botadero de Sierra Gorda que ya está a punto de ser saturado. Por lo tanto, necesitamos que usted nos de la aprobación - nos faltan 2 permisos, ¿y cuáles los dos permisos? Un permiso por el camión aljibe, ¿y qué significa eso?, quiere que, como municipio, aquí está el concejo, quiere que como municipio arriende un camión aljibe y que con ese camión aljibe pueda abastecer el relleno sanitario. Le hemos dicho a la SEREMI (...) no podemos hacer eso porque en la licitación debería quedar incorporando el camión aljibe que va abastecer el relleno. ¿Cómo voy a pagar algo hoy día, si el relleno sanitario no está a nombre municipal?, ¿Cómo voy a gastar recursos en este momento?, que el concejo apruebe los recursos, seríamos todos cuestionados y seríamos acusados del no cumplimiento de deberes. Entonces, (...) SEREMI no podemos hacer algo, Seremi, va a quedar el compromiso de que cuando se licite el relleno sanitario. Incluso queremos presionar y queremos publicar una nota estos días, bastante dura en contra del Gobierno Regional, en contra de la SEREMIA, porque esto es un proyecto de salud pública, es un proyecto que la comunidad necesita, hay inversiones que todavía, hasta el momento no se pueden pagar, alrededor de \$600.000.000.- (Seiscientos millones de pesos), es un proyecto F.N.D.R. (Fondo Nacional de Desarrollo regional), Por lo tanto, estamos bastantes complicados. Cedo la palabra al Director Jurídico.

Sr. Felipe Garrido, Director Jurídico, dice: Buenas tardes Honorable Concejo y buenas tardes a los vecinos presentes. Sí, efectivamente, tal como ha indicado el Alcalde, hemos tenido una dilación por parte de la SEREMI de Salud, entorno a la entrega definitiva de los permisos, que nos van a poder permitir operar el nuevo relleno sanitario. Ahora, dentro de todos los procedimientos, nosotros entendemos que hemos actuado a pesar del Estado de Excepción y la situación que estamos viviendo, el Alcalde ha multiplicado los esfuerzos a través de sus funcionarios, entorno a ingresar la solicitud dentro de los plazos, estamos hablando de que los plazos se ingresaron en julio del 2020, a la fecha no tenemos respuesta. Tenemos 2 permisos que están pendientes, y eso en definitiva no nos permite operar el relleno sanitario, sabemos que es un lugar que cumple un rol muy fundamental para la comuna. También hay que entender que el vertedero, ni Dios lo quiera, podría colapsar. Entonces es una situación grave. No hemos tenido respuesta oportuna por parte de la seremi y su equipo, y de verdad, ha existido una dilación grande entorno a la solicitud que hemos requerido, que el Alcalde haya requerido. Incluso el Alcalde solicitó una reunión presencial con la SEREMI de Salud, la hemos invitado a la comuna y no ha querido participar. Entonces, la verdad, es que ya ha escapado de nuestras manos el hecho de que este relleno el día de hoy no esté funcionando. Nosotros teníamos proyectado que esté funcionando del año 2021. Entonces, la verdad es que no encontramos explicación a esto y ya no tenemos otro camino más que comentarle al Alcalde, así que se van a tomar esas medidas por ahora.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcalde, a raíz de eso, lo que ha señalado voy a empezar (...) yo siempre dije que había que votar por Guillier, este gobierno es muy malo. El del Presidente Piñera, tiene un muy mal gobierno. Pero entendiendo a eso, usted me ha pedido gestionar reunión con el Ministro de Salud, y lo hice, con el Ministro de Minería, lo hice, incluso para llegar a un acuerdo por las carreteras, con el Ministro del MOP, lo hice ¿Por qué no nos reunimos con el Ministro de Interior?, sobre estos temas tan puntuales, para poder gestionar rápido el plan regulador y el relleno sanitario. ¿Sabe qué? Sobre el Ministro del Interior yo lo conozco, él fue Alcalde. Entonces entiende que por

temas de seguridad, no tiene reuniones por ZOOM, pero se puede gestionar una reunión con el Ministro del Interior.

Sr. Presidente, dice: Concejal, le pedimos que nos apoye porque tenemos otros proyectos más, el CGR está aprobado y cuántos años se solicitó, porque cuando nos entregaron el mandato, pasó como un año, cuando se licitó ya no valía el mismo valor. Se hizo un reestudio y al final nos hacen observaciones de las mismas observaciones, don Raúl Bustos que estaba en el Gobierno Regional y ahora está en el Servicio de Salud, de verdad no han tramitado mucho. Por lo tanto, seguimos atrapados, de hecho el plan regulador, me parece que el día de ayer ya fue enviado nuevamente a la Contraloría a Toma de Razón. También al Controlador Regional, le hemos consultado por qué nuestro plan regulador no ha sido aprobado. Entonces al final, está en contraloría en plan regular para el trámite de Toma de Razón bastante tiempo. Entonces por lo tanto, yo creo concejal, que nos apoye con eso, porque es la única manera de seguir avanzando en la comuna. Yo veo que el Gobierno Regional, y discúlpeme si somos un poquito (...) tenemos bastantes enojo con ellos, porque no han sido capaces de apoyar la gestión y de poder seguir avanzando. Otro caso, también el proyecto de vivienda que envió la EGIS está en revisión por parte del director del SERVIU. El director de SERVIU sabiendo lo que necesitamos nosotros la comuna, y después asumió como Intendente, pero ha sido lo mismo (...) al final ya no tenemos nada más que hacer. Por eso tomamos una decisión, hacer esto público, para ver si reaccionan. Concejales, ¿alguien más?

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, la palabra, me gustaría detenerme en varios puntos, me preocupa más que nada lo que usted acaba de decir respecto al relleno, porque dice usted que el botadero de Baquedano está colapsado.

Sr. Presidente, dice: Sí, el botadero de Baquedano está cerrado.

Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿Esta sólo el botadero de Sierra Gorda y para las 2 cargas que se están haciendo?

Alcalde, lo invito para que empiece a presentar ya, acuérdesse que siempre soy pre, porque si seguimos con esta negativa, tenemos que hacer otra zanja, vamos a tener que de nuevo a hacer una zanja, porque si no tenemos el relleno, porque la señora no nos quiere firmar y autorizar los 2 permisos que faltan, eso significa que vamos a tener que seguir a la antigua. Por lo tanto, tendríamos que ir viendo cuál va a ser la solución, así que lamentablemente tengo que invitar de nuevo al caballero Galleguillos, para que empiece a pensar cuál es la solución.

Sr. Presidente, dice: Pero concejala, si la solución es que no aprueben los dos permisos que faltan, si el problema es el camión aljibe.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Alcalde, conozco a la señora y como la conozco, no sé, no puedo decir nada. Pero lo único que le digo, que no es malo que un Alcalde salga en defensa por su comuna, y estamos hablando de un tema de salud y sanitario, con casi 10.000 casos de una pandemia incontrolable a nivel mundial. Por lo tanto, acá, lo sanitario y el relleno es prioridad. Entonces, yo creo que como lo hace muy bien Daniel Augusto, debe tener muchos defectos quizás, el Alcalde de Calama, pero cuando usted ve, va y le pega, y todas las cosas se la solucionan a Daniel Augusto y está listo, Paulina Núñez le da absolutamente todo, la Diputada. Entonces usted, yo creo que deberían presentar un reclamo.

Sr. Presidente, dice: Apóyenos en esto, nos juntamos ahora en la tarde, con DOM, Medio Ambiente y SECPLA.

Concejala Jenny Lagunas, dice: Que sea algo bien hecho, bien estructurado. Ahora, lo otro, ¿Dónde dijo usted que trabaja Raúl Bustos?

Sr. Presidente, dice: Trabaja en el Servicio de Salud, él está a cargo.

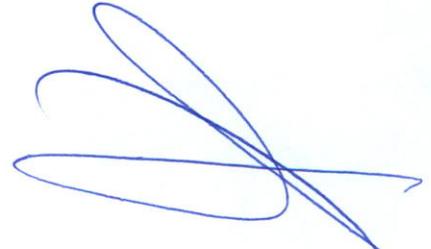
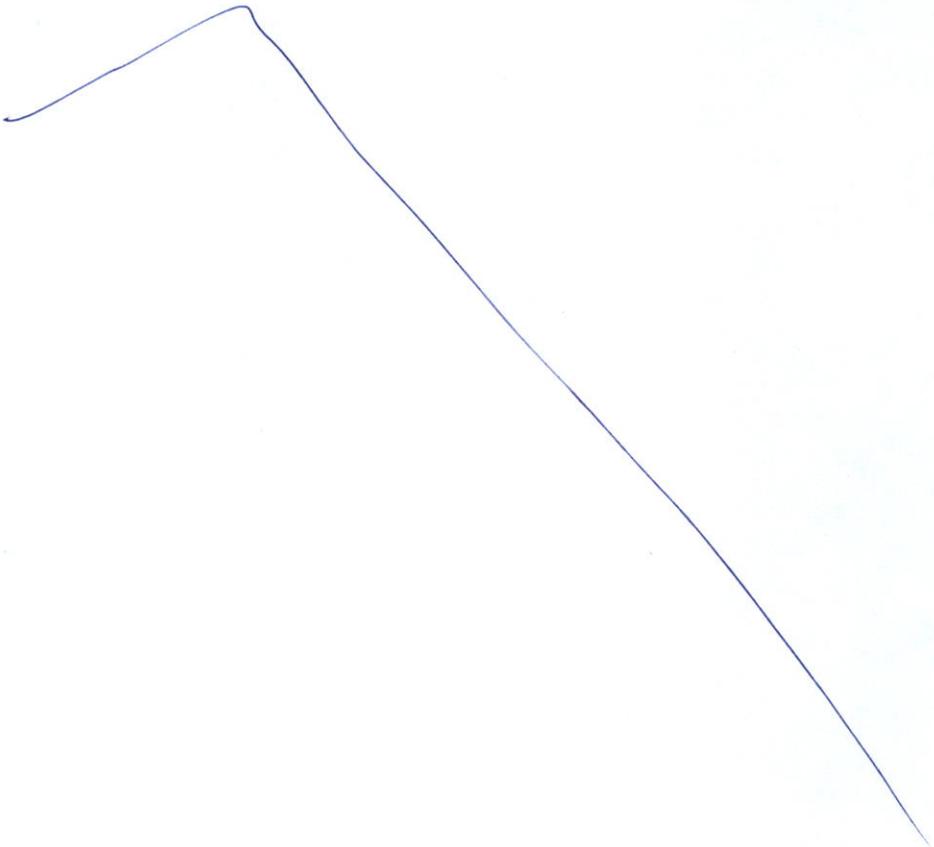
Concejala Jenny Lagunas, dice: ¿Qué es lo que tiene que aprobarle Raúl?

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿Y por qué no lo invitamos?, yo sé que Raúl vendría felizmente, ¿Por qué no lo invitamos a una reunión de trabajo en Baquedano?, yo sé que vendría feliz, yo tengo una buena relación con él.

Sr. Presidente, dice: Concejales, vamos a dar por terminado la Sesión Ordinaria N°11, siendo las 13:10 hrs.



Handwritten signature in blue ink
BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RESUMEN

Acuerdo N° 50-2021: Se acuerda, por mayoría absoluta, **RECHAZAR** la Modificación Presupuestaria N°2 del Área de Educación.

Acuerdo N° 51-2021: Se acuerda, por mayoría absoluta, **RECHAZAR** la Modificación Presupuestaria N°5 del Área de Municipal.



BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE